



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD

PROCESO	EJECUTIVO CON ACCION REAL
DEMANDANTE	BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO	RICARDO YEPES ZAPATA
ASUNTO	Incorpora y deja en conocimiento nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
RADICADO	05001-31-03-009-2019-00285

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, abril seis (06) de dos mil veintiuno (2021)

Se incorpora la respuesta de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur de Medellín, al comunicado enviado mediante Oficio N° 0312 del 21 de junio de 2021, respuesta que obra en el archivo digital 20., del expediente, para conocimiento de los extremos del litigio y terceros con interés.

Regrese al archivo el expediente.

NOTIFÍQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
Jueza

SZ.



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD

Firmado Por:

Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e12e4b9b2a04f99726d548c77ce705714332f961a9b8e10d624ea1ee180955ce**
Documento generado en 06/04/2022 11:53:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>